

CONCURSO DE LOGO DE LA REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN EN SU HUIDA A EGIPTO PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

La Real Congregación de Arquitectos, fundada en 1688, es una **Asociación Pública de Fieles constituida al amparo del Código de Derecho Canónico** con una riquísima historia, que constituye el precedente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de los Colegios y Hermandades Profesionales de Arquitectos.

A petición de la totalidad de los Colegios Profesionales de Arquitectos de España, Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto fue declarada por el Papa Pío XII, Patrona de los Arquitectos Españoles. Desde el año 1949 es también Patrona del Ministerio de la Vivienda.

1. Antecedentes

Se convoca el presente concurso, fruto de la búsqueda de un nuevo logo para la REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN EN SU HUIDA A EGIPTO.

Actualmente se está empleando como logo un grabado de Tomás López Enguídanos (año 1807), sobre dibujo de la Huida a Egipto, en el momento en que una palmera cobija a la Sagrada Familia, obra de Zacarías González (año 1792), resultando difícil su reproducción y lectura en diversos documentos (p.e.: encabezado de cartas, identificación de colaboraciones o patrocinios, carteles informativos, etc.).

Entre los objetivos de la Real Congregación de Arquitectos - fiel a su historia y tradición - figura algo que debería ser inherente al hecho arquitectónico: la integración de las distintas formas de expresión artística, con especial atención a las manifestaciones y expresiones artísticas actuales.

Las Bases del concurso están publicadas en la página web de La Real Congregación de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto:

<https://realcongregaciondearquitectos.com/>

2. ¿Por qué un concurso?

La convocatoria de un concurso es siempre un ejercicio y un signo de ilusión y de esperanza. De un concurso se espera la concurrencia amplia y generosa, provocar el debate, la investigación, y por qué no, lo inesperado: Explorar los límites y las capacidades, desde una perspectiva siempre renovadora y abierta.

El concurso es para los estudiantes de Arquitectura una invitación de la mayor amplitud y confianza, sin otros requisitos que propuestas hondas, auténticas, reverentes y honrosas.

Pedimos a los participantes que penetren tanto en los aspectos técnicos y creativos, como en la esencia de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto, para ofrecer una imagen actual pero significativa de la tradición, la historia y el compromiso de cada una de las personas que la forman.

Se aportan, como anexos a las presentes bases, una breve presentación de la Real Congregación (anexo I), una explicación teológica de la Huida a Egipto de la Sagrada Familia (anexo II), la ficha de inscripción al concurso (anexo III) y la declaración responsable de originalidad y autoría (anexo IV).

3. Objeto del concurso

Diseño y realización de un logo que identifique simbólica o gráficamente a la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto, bien con su denominación oficial, bien con el motivo iconográfico de la Sagrada Familia, contemplada en su Huida a Egipto, interpretados según el criterio de los participantes.

Se podrá optar por una o por varias de las siguientes variantes:

- Denominación oficial completa de la “REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN EN SU HUÍDA A EGIPTO” sin imágenes complementarias.
- “REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS” y el resto de la denominación oficial a menor tamaño y/o imagen que haga referencia al nombre de la Congregación.*
- “CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS” y resto de la denominación oficial a menor tamaño y/o una imagen que haga referencia al nombre oficial de la Congregación.*

* Estas opciones han de poder usarse sin incluir el nombre oficial completo.

4. Participantes

Al concurso podrán presentarse, individualmente o en equipo, todas aquellas personas que cursen, en cualquier universidad española, estudios de Grado en Fundamentos de la Arquitectura, Máster Habilitante en Arquitectura o posgrado de Arquitectura, que a fecha de finalización del plazo de presentación de propuestas no se encuentren en disposición, o disponga ya, del título de arquitecto.

Para participar en el concurso se requiere inscripción previa, mediante formulario publicado en la página web de la Real Congregación de Arquitectos:

5. Presentación de propuestas

Cada participante podrá presentar un máximo de dos logos originales e inéditos (es decir, que no hayan sido presentadas a otros concursos).

No se admitirá ninguna propuesta cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción a la persona participante en el concurso.

5.1. Concepción y técnica

La concepción y la técnica utilizadas para realizar el logo son libres, siempre que sean reproducibles a diferentes tamaños (desde membretes en cartas, hasta cartelería de gran formato), pudiéndose optar por una o varias de las categorías descritas en la base 3 “Objeto del concurso”.

5.2. Material a presentar

El logo se presentará en un archivo digital, en formato PDF, e irá acompañado de un proyecto-memoria justificativo, de un DIN-A4 máximo de extensión.

Tanto el logo como el proyecto-memoria no podrán incluir ninguna referencia expresa o elemento que permita la identificación del autor de la propuesta.

El archivo será nombrado como “Concurso RCA_y lema que el autor haya escogido para la propuesta”, por ejemplo: “[Concurso RCA_Camino a Egipto.pdf](#)”.

Junto con el material deberá presentarse, en archivo independiente, la “Declaración responsable de originalidad y autoría de la propuesta de logo de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto”, según modelo del anexo IV. Este archivo deberá ser nombrado como “DR Concurso RCA_y lema que el autor haya escogido para la propuesta”, por ejemplo: “[DR Concurso RCA_Camino a Egipto.pdf](#)”.

5.3. Modo de presentación

Cada una de las propuestas se presentará mediante un archivo digital, en formato pdf, que se enviará a la dirección de email:

concursologo.rca@gmail.com

5.4. Plazo de presentación

El plazo de presentación de propuestas finaliza el lunes 30 de octubre de 2023 a las 23:59 h, y la preinscripción, antes del 15 de septiembre.

6. Premios

El concurso contará con los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con mil (1.000) euros y diploma acreditativo.
- Un segundo premio dotado con quinientos (500) euros y diploma acreditativo.
- Cuatro Accésits premiados con diplomas acreditativos.

El pago de los premios se realizará a través de transferencia bancaria aplicando la retención fiscal legalmente establecida. Para hacer efectivo el pago, las personas premiadas deberán remitir a la dirección de correo electrónico del concurso la ficha de datos bancarios rellena, junto a su documento de identidad en vigor.

7. Obligaciones de los participantes

Los participantes cederán, de forma gratuita, todos los derechos sobre las obras que presenten al concurso en favor de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto. El ganador deberá hacer entrega del logo en archivo editable, a fin de que pueda ser utilizado en diferentes tamaños y formatos de salida.

La Real Congregación de Arquitectos se reserva el derecho de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad, sin ánimo de lucro.

Los participantes en el concurso serán responsables de las reclamaciones que se pudieran producir por derechos de propiedad intelectual o de imagen de terceros.

8. Composición del jurado

El jurado estará presidido por el Hermano Mayor de la Real Congregación o la persona en quien delegue, acompañado de cuatro (4) representantes de la Real Congregación y un (1) representante de cada una de las Escuelas de Arquitectura participantes.

9. Fallo del jurado

El jurado evaluará y decidirá cuales son las dos mejores propuestas presentadas, teniendo en cuenta la calidad artística de la obra, su idoneidad como elemento comunicador, la originalidad de la misma, su expresividad y su creatividad, así como su eficacia para transmitir la identidad de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto.

El fallo del jurado será inapelable. Se levantará acta de la sesión que recoja las deliberaciones y decisiones adoptadas por el jurado.

El jurado se reunirá a lo largo del mes de julio, en la Sede de la Real Congregación de Arquitectos, C/ Atocha 39, 28012-Madrid.

10. Publicación de ganadores

El listado de ganadores y accésit será publicado en la página web de la Real Congregación de Arquitectos, procediéndose a la comunicación mediante correo electrónico a los interesados.

11. Entrega de premios

Los premios podrán ser entregados en un acto público a celebrar en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, C/ Hortaleza 63, 28004-Madrid, durante la exposición monográfica sobre la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto, que se celebrará en el mes de noviembre.

12. Difusión

El resultado del concurso se podrá difundir en prensa y revistas especializadas. Se prevé la publicación de todos los trabajos presentados en la página web de la Real Congregación de Arquitectos y en otras páginas web relacionadas.

13. Aceptación de las bases

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y la aceptación, de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de ellas dará lugar a la descalificación del concursante o de la concursante.

La Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto queda facultada para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo que no se encuentre recogido en estas bases.

14. Protección de datos

En cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Real Congregación de Arquitectos tratará los datos aportados con la finalidad de gestionar y tramitar las solicitudes de participación en esta convocatoria, así como el reconocimiento de los premiados.

En el marco de los tratamientos mencionados, los datos no podrán ser cedidos a terceros, salvo obligación legal.

Le informamos de que puede ejercer sus derechos en relación con el tratamiento de sus datos personales de acceso, rectificación y supresión, entre otros, mediante solicitud dirigida al secretario de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto a través del correo electrónico: realcongregaciondearquitectos@gmail.com

Madrid, 8 de febrero de 2023 – Festividad de San Juan de Dios

ANEXO I

Breve reseña sobre la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto.

La Real Congregación de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto fundada en 1688 y con una fecundísima historia, constituye el precedente tanto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, como de la Escuela de Arquitectura y de los Colegios y Hermandades Profesionales de Arquitectos.

A petición de la totalidad de los Colegios Profesionales, “Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto” fue declarada por el Papa Pío XII, Patrona de los Arquitectos Españoles.

Atenta a su tiempo, son sus fines principales:

- Atención humana y espiritual de Arquitectos, Artistas y familiares.
- Fomento de una presencia cristiana cualificada en el Mundo de la Cultura, especialmente en el campo de la Arquitectura y el Arte.
- Promoción, investigación e integración de las distintas formas de expresión artística, especialmente de las creaciones actuales y contemporáneas.

Para todo ello, se trabaja en la actualidad con diversas iniciativas y proyectos.

NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO

La Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto es una Asociación Pública de Fieles constituida al amparo del Código de Derecho Canónico. Integrada en la Unión Diocesana de Hermandades Profesionales Católicas, tiene personalidad jurídica pública conferida por la Autoridad Eclesiástica.

PATROCINIO

Esta Real Congregación elige por Patronos y Abogados Titulares a Nuestra Señora la Virgen María en su Adoración de Nuestra Señora de Belén y el Misterio de su Huida a Egipto, y a su Hijo Santísimo con el Título de Dulce Nombre de Jesús, y al Gloriosísimo Patriarca San José, Esposo de María.

“Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto” ha sido declarada Patrona de los Arquitectos Españoles por el Papa Pío XII, el 12 de Septiembre de 1949.

También se adopta como Compatrono a San Juan de Ortega, Arquitecto, el “astro más rutilante del Camino de Santiago”.

SÍMBOLO

En su medalla, acuñada el año 1693, figura la Sagrada Familia con las pirámides de Egipto al fondo y bajo la palmera. La cueva de Belén es la primera vivienda que habitaron, y la palmera de Egipto la que posteriormente les resguardó.

Este mismo tema es el que figura en el grabado usado por la Congregación, debido a Tomás López Enguïdanos, según dibujo de Zacarías Velázquez.



REAL CONGREGACION DE ARQUITECTOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN
EN SU HUIDA A EGIPTO

SEPARATA DEL BOLETIN NUMS. 8, 9 y 10/1972, DEL
CENTRO CENTRAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

DOMICILIO SOCIAL

La Real Congregación de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto tiene una Capilla de su propiedad (bellamente reformada y decorada por Ventura Rodríguez) y demás locales anejos a la Iglesia **Parroquia de San Sebastián. Calle de Atocha, 39. 28012 Madrid.**

RESEÑA HISTORICA

- SIGLO XVII

LOS FIRMES COMIENZOS

Formación de la Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto instalada en la Calle de la Reina de Madrid.

Los Maestros de Obras, unidos en gremio tenían como Patrona a Nuestra Señora de Belén, San José y Ángeles. Cada año elegían un Hermano Mayor y era éste el que guardaba en su casa las imágenes e insignias. Dividieron Madrid en dos Barrios, el alto y el bajo, (correspondía éste a Lavapiés) y en ambos tenían unas Cajas para recibir limosnas. Los iconos salían en procesión una vez al año, el día de Viernes Santo. Los Congregantes al ingresar, pagaban cincuenta reales.

- 1688

CONSTITUCIÓN

Se aprueban los estatutos de la Congregación de Maestros de Obra y de Arquitectos de la Corte de Madrid.

- 1867

REAL TÍTULO

La Reina Isabel II otorga el Título de Real Congregación. Las ordenanzas de 1745 con ligeras variantes impuestas por el Prelado Diocesano y el Consejo de Estado, motivan el Real Despacho del Ministerio de Gracia y Justicia, de fecha 28 de Agosto de 1867 habiendo tomado razón del Real Título las Direcciones Generales de Contribuciones y Rentas estancadas el 30 de Agosto de 1867. A continuación reproducimos por su interés las Ordenanzas Primera, Segunda y Tercera.

- 1949

PATRONA

S.S. el Papa Pío XII confirma y declara a la Beatísima Virgen María, bajo el título de “Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto”, Patrona de todos los Arquitectos de España, según documento Papal expedido el 12 de Septiembre.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

La Congregación mantiene relación con la actividad internacional católica y profesional, enviando representaciones a los distintos congresos celebrados, como son el del Pax Romana en 1947, con los arquitectos portugueses en el Congreso Hispano-Portugués de Urbanismo, en Lisboa; el VII Congreso Panamericano de Lima; el Consejo del Movimiento Internacional de Profesionales Católicos en Friburgo, en 1948 y en su Asamblea Anual de Londres. En 1954 colaboró en la ponencia presentada en el Congreso Internacional de Ingenieros Católicos celebrado en Holanda.

- 1960

Encargo de una pintura mural de gran formato con el tema de la Huída a Egipto, al pintor y arquitecto D. Joaquín Vaquero Palacios para el frontal del presbiterio de la Capilla.

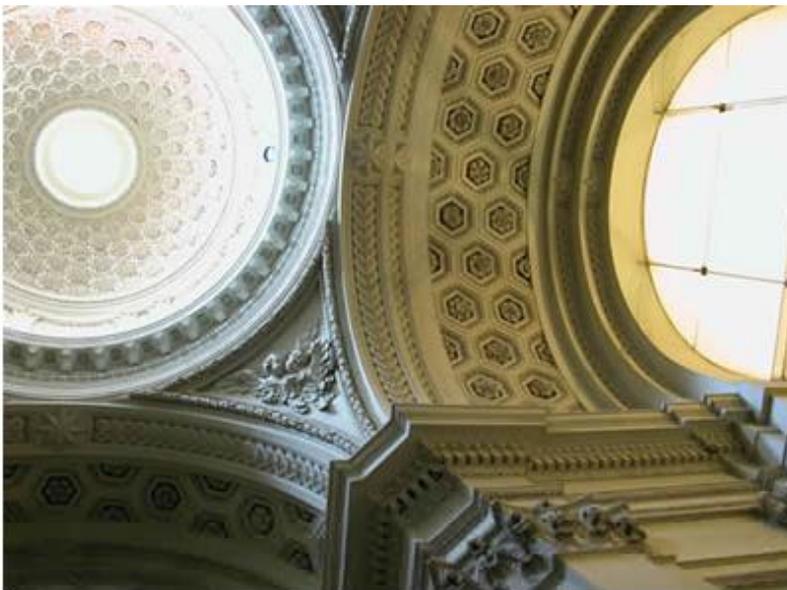
La RCA trabaja con ilusión renovada, apoyada en la Iglesia y en Jesucristo: Él, que puede hacer nuevas todas las cosas, todas las circunstancias. Y algunos os preguntaréis, ¿pero que hace hoy la Congregación de Arquitectos, a qué se dedica? Quizá la columna vertebral de nuestra misión hoy sea trabajar por una mayor presencia cristiana en el mundo de la **CULTURA**, de forma especial en el campo de la Arquitectura y el Arte. Nuestro compromiso es mostrar al mundo la **BELLEZA DE LA FE**.

NUESTRA CAPILLA

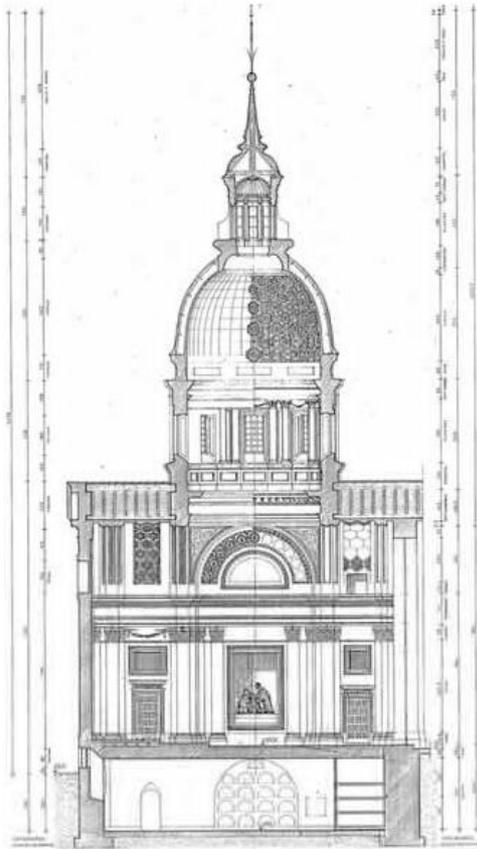
La impresionante Capilla está situada en la iglesia parroquial de San Sebastián, en la madrileña calle de Atocha con vuelta a la calle de San Sebastián.

Este pequeño espacio ocupa el vértice sureste del templo, siendo la capilla más importante de las que allí se encuentran, tanto en superficie como en calidad artística. Construida por Francisco Moreno en 1693 fue completamente remodelada por Ventura Rodríguez entre 1766 y 1768 y acabada por Blas Beltrán Rodríguez.

Presenta planta de cruz griega y se encuentra cubierta por una cúpula de tamaño mediano sobre pechinas. Su muro cabecero linda con la misma calle de Atocha, y destaca la gran pintura mural de Joaquín Vaquero Palacios, realizada en 1962, que ilustra el tema de la Huida a Egipto.



Bóveda Capilla de Nuestra Señora de Belén, Madrid

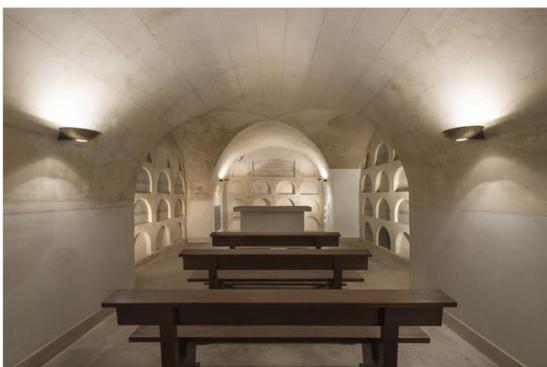


Capilla de Nuestra Señora de Belén, Madrid



Capilla de Nuestra Señora de Belén, Madrid
Mural del pintor Joaquín Vaquero Palacios

En su cripta se guardan los restos de los arquitectos Ventura Rodríguez, que anteriormente reposaron en la iglesia de San Marcos; de Juan de Villanueva y de Jerónimo Churriguera, a quien se atribuye el proyecto de la primitiva capilla. Los restos de los dos primeros fueron trasladados a ella con gran solemnidad de 1875, desde San Francisco el Grande.



Los orígenes del templo se remontan a mediados del siglo XVI, cuando se proyectó la ampliación de la antigua iglesia parroquial que ocupaba el emplazamiento de la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia. En 1575 se dieron por concluidas estas obras de engrandecimiento del templo. Sucesivas

anexiones y ampliaciones de la iglesia dieron lugar a un complejo entramado de naves y capillas, que experimentaron constantes reformas y actualizaciones.

No obstante, todo este complejo fue bombardeado en los primeros meses de la Guerra Civil, lo que provocó una sustancial reconstrucción por parte de la Dirección General de Regiones Devastadas, llevada a cabo por Manuel Iñiguez Almech en 1943. En un primer momento se pensó en reconstruir la vieja iglesia, aunque "era necesario cambiar la orientación por completo y sujetarse a la irregular disposición del solar, todavía acentuada por la obligación de conservar los restos de la antigua capilla mayor y la de los Arquitectos; la torre y los restos de la capilla de Actores que quedaron casi en su totalidad incluidos en los terrenos a expropiar por el Ayuntamiento en la calle de San Sebastián".

Finalizada en 1959, la iglesia actual conserva la mayoría de aquellos restos aunque su imagen fue completamente renovada.



Capilla de Nuestra Señora de Belén
Vista Calle Atocha, Madrid

REFERENCIAS

PROFESIÓN Y DEVOCIÓN. "LA REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN Y HUIDA A EGIPTO" Autor/es MOLEON GAVILANES, PEDRO, EAN: 9788412076813, ISBN: 978-84-12-07681-3 Editorial: CONARQUITECTURA. Año de la edición: 2019.

PAGINA WEB DE LA REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN EN SU HUIDA A EGIPTO:

<https://realcongregaciondearquitectos.com/>

ANEXO II

Algunas orientaciones teológicas sobre la Huida a Egipto.

I. Relación de la escena con la Congregación

La elección de la Virgen de Belén en su Huida a Egipto como patrona de la primitiva Real Congregación de Arquitectos de Madrid, fundada hacia 1678, se basa en el hecho de que fue la "Cueva de Belén" la primera vivienda que habitó Jesucristo, el Hijo de Dios encarnado, junto con su madre, la Virgen María, y San José; y porque, según una tradición apócrifa, fue bajo la "Palmera de Egipto" donde esta Sagrada Familia posteriormente encontró morada (cf. Estatutos de la Congregación, arts. 3º y 4º).

Así se expresa en la medalla acuñada en 1693, donde María, Jesús y José, sobre un paisaje con pirámides al fondo, reciben la protección de una palmera que, inclinando sus ramas sobre ellos, les ofrece sus frutos y los oculta de sus perseguidores.

II. Claves teológicas

1. **Jesús como Nuevo Moisés.** La misma pregunta que Jesús en un cierto momento dirige a sus discípulos -Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? (Mc 8, 29)- es la que con el tiempo da lugar a la disciplina que conocemos como "cristología", que comprende toda la reflexión sobre la identidad de Jesús y su misión. La primitiva cristología se realiza a partir de ciertos títulos del Antiguo Testamento, que ahora se aplican a Jesús reconociendo en él una singularidad que supera todo lo que aquellos títulos representaban.

Entre ellos, el más importante, el de Mesías, que significa "ungido". Para estos autores Jesús no es un Mesías más de la serie (sacerdote, profeta o rey), suscitado por Dios para una cierta misión al servicio de su pueblo, sino el Mesías, el Ungido por antonomasia, el enviado para realizar la acción definitiva de Dios en la historia. En este sentido, también las grandes figuras de la historia de Israel son ahora reinterpretadas en el esfuerzo por penetrar el misterio de la identidad de Jesús, quien, así por ejemplo, es llamado nuevo Adán o nuevo Elías.

En esta línea, para muchos investigadores actuales, San Mateo interpreta la figura de Jesús como el nuevo y definitivo Moisés. Esto es, interpreta la misión del Mesías como el trabajo de convocar y guiar al nuevo Israel, ahora abierto a todos los hombres, en un nuevo y definitivo Éxodo, desde el estado de postración que produce el pecado hasta el reino de libertad establecido por Dios.

Esto explicaría el hecho de ser el único evangelista que refiera el episodio de la Huida a Egipto, o el de la matanza de los inocentes, pues ambos sucesos permiten relacionar la figura de Jesús con la de Moisés. También en este sentido, la solemne proclamación del Código de las Bienaventuranzas, realizada por Jesús en la Montaña de Galilea, representaría para él la superación de la vieja Ley del Decálogo, proclamada por Moisés en el Monte Sinaí.

Aceptando esta teoría, una vía para profundizar en el sentido de la escena de la Huida a Egipto es, precisamente, indagar en la vida de Moisés, porque en él está pensando San Mateo cuando relata la historia de Jesús.

2. La kénosis de Dios. Desde esta perspectiva ya no se mira tanto hacia la identidad de Jesús cuanto al hecho de la encarnación del Hijo de Dios, y al modo como ésta se ha producido. Para los autores del NT el hecho de que Dios se haya hecho hombre en Jesús supone un descenso de categoría, un "abajamiento" -esto significa la palabra griega kénosis-. Tal como sugiere San Pablo (cf. Flp 2, 6-11), este abajamiento de Dios ha sido doble, pues no solamente ha descendido al nivel de nuestra naturaleza humana sino, más abajo, al nivel de nuestra naturaleza humana más dolorida: la del esclavo, la del perseguido, la del malhechor.

La contemplación de un Dios desnudo y herido en la cruz es pues otra forma de interpretar el pasaje de la Huida a Egipto. La persecución que termina con la vida de Jesús en la cruz está en realidad incoada en aquella primera persecución que lo llevó a Egipto. La Huida a Egipto es un momento significativo de la kénosis de Dios, de la que toda la vida de Jesús es manifestación.

Arturo Portabales Sacerdote y Arquitecto

ANEXO III

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE LOGO DE LA REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN EN SU HUIDA A EGIPTO PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN: CP:

PROVINCIA:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

UNIVERSIDAD DONDE ESTÁ MATRICULADO:

CENTRO:

PROPUESTA INDIVIDUAL

PROPUESTA EN EQUIPO (indica el número de miembros):

LEMA DE LA PROPUESTA*:

* La propuesta se identificará por el lema indicado en esta ficha de inscripción, sin mención expresa al autor o autores de la misma. La documentación a presentar se incluirá en dos archivos (propuesta y Declaración Responsable según modelo del anexo IV), en formato pdf, que serán nombrado como “Concurso RCA_y lema que el autor haya escogido para la propuesta”, por ejemplo: “[Concurso RCA_Camino a Egipto.pdf](#)”, y como “DR Concurso RCA_y lema que el autor haya escogido para la propuesta”.

La instancia de inscripción deberá ser enviada, junto a la fotografía del carnet de estudiante en vigor, a la dirección de correo electrónico del concurso:

concursologo.rca@gmail.com

El plazo para la presentación de propuestas finaliza el **lunes 26 de junio de 2023** a las 23:59 h.

Sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto, con el fin de tramitar su participación en el “*Concurso de logo de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto*”, y que siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto, mediante carta a la dirección: C/ Atocha 39, 28.012 Madrid (Madrid) o bien a través de correo electrónico: realcongregaciondearquitectos@gmail.com

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ORIGINALIDAD Y AUTORÍA DE LA PROPUESTA DE LOGO DE LA REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN EN SU HUIDA A EGIPTO

La persona o personas abajo firmantes declaran que son autores/as de la propuesta creativa denominada, y aseguran que no es copia de otras anteriores, manifestando el carácter genuino y original de la misma.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente declaración responsable en Madrid a de de 2023.

Nombre y apellidos	DNI	Firma

Sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto, con el fin de tramitar su participación en el “Concurso de logo de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto”, y que siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición/revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto, mediante carta a la dirección: C/ Atocha 39, 28.012 Madrid (Madrid) o bien a través de correo electrónico: realcongregaciondearquitectos@gmail.com